

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.169

Lunes 9 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2657390

EXTRACTO

DENISE PAOLA FAJARDO FAJARDO, Notario Público Antofagasta, suplente del Titular de la Sexta Notaría, don FRANCISCO A. MARTÍNEZ TORRES, con domicilio en Antofagasta, calle Prat N°470, local 3, interior, CERTIFICA: Escritura ante mí, fecha 03 de junio de 2025, Doña KATHERINE ANDREA LOBOS SEGOVIA, chilena, cédula de identidad N°13.638.491-0, empleada, domiciliada en Antofagasta, calle Oficina Petronila número 160, casa 14; constituye una sociedad por acciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 424 y siguientes del Código de Comercio denominada LOBOS SEGOVIA INDUSTRIAL, ARRIENDO DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, SERVICIOS, PROYECTOS DE INGENIERIA SpA. nombre extractado LBSG-INDUSTRIAL SpA. OBJETO: a) La comercialización, distribución, representación, importación, exportación, compra, venta y arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, artículos, equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos relacionados con el rubro comercial, industrial y minero, sea por sí misma o a través de terceros; b) El desarrollo y ejecución de actos, contratos u operaciones comerciales o no comerciales; c) La prestación de servicios en general, en especial asesorías y consultoría en áreas como mecánica y mecánica industrial; d) La realización de cualquier otra actividad profesional derivada, complementaria, o relacionada directa o indirectamente con el giro de la sociedad; e) En general, cualquier otro negocio que los accionistas acuerden o requieran de manera complementaria para el objeto social. CAPITAL: \$25.000.000, dividido en 25.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, suscrito del modo siguiente: Doña KATHERINE ANDREA LOBOS SEGOVIA, suscribe 25.000 acciones pagando en este acto al contado y en dinero efectivo, a razón de \$1.000 cada una de ellas, ingresando a la caja social la suma de \$25.000.000; DOMICILIO: Antofagasta. DURACIÓN: Indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. ANTOFAGASTA. 04 de junio de 2025.-



CVE 2657390

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl